

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM CIA. LTDA CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

En el cantón La Troncal, el diecisiete de abril del dos mil dieciocho, a las 17h00, en el local de la compañía, ubicada en la calle 25 de Agosto y Deleg, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **HUGO JHOVANNY LLIVISACA GUEVARA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **CARLOS ANTONIO LLIVISACA GUEVARA** en su calidad de Gerente de la compañía.-----El orden del día es el siguiente:-----

-----**1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2016; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2016; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2016; 5. Designación de Comisario y su remuneración.**-----

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **FLORES CENTENO JOSE LUIS** propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVISACA GUEVARA CARLOS ANTONIO** propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVISACA GUEVARA HUGO JHOVANNY** propietario de trescientas cincuenta (350) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVISACA GUEVARA JENNY EUGENIA** propietario de CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVISACA GUEVARA OLGER MARTIN** propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVISACA GUEVARA RICHARD HENRY** propietario CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una; **LLIVISACA LLIVISACA CARLOS HUGO** propietario CINCUENTA (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.-----

-----Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al Gerente que proceda a

dar lectura del mismo, así como también al estado del resultado integral.---
Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .-----

3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.- Toma la palabra el Presidente y le solicita al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día:.-**4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.** - Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que si bien es cierto la compañía se dedica al transporte de carga pesada, la situación a nivel de transportación no ha sido muy favorable en este ejercicio económico 2017, se ha llevado propuestas a varios sectores ofreciendo el servicio de transportación, no teniendo resultados positivos aún, esperando que durante este ejercicio 2018 mejorar la actividad de transporte de carga pesada y por ende con la respectiva facturación.-----

-----Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: .-**5. Conocer y resolver sobre la ratificación y designación del Comisario y su remuneración.**- Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **LLIVISACA GUEVARA OLGER MARTIN** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

-----La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** .-----

-----**UNO.**- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.-----

-----**DOS.**- Aceptar los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral.-----

-----**TRES.**- Aprobar el informe del Comisario.-----

-----**CUATRO.**- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2017 arrojo una utilidad de **(\$22432.01)**.-----

-----**CINCO.**- Aprobar la ratificación para Comisario **LLIVISACA GUEVARA OLGER MARTIN** y que por dicho cargo no percibirá remuneración alguna.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: .-----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.

b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 20h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretario.- f)

FLORES CENTENO JOSE LUIS, Accionista; **LLIVISACA GUEVARA CARLOS ANTONIO**, Accionista y **Secretario de la Junta**; **LLIVISACA GUEVARA HUGO JHOVANNY**, Accionista y **Presidente de la Junta**; **LLIVISACA GUEVARA JENNY EUGENIA**, Accionista; **LLIVISACA GUEVARA OLGER MARTIN**, Accionista; **LLIVISACA GUEVARA RICHARD HENRY**, Accionista; **LLIVISACA LLIVISACA CARLOS HUGO**, Accionista;

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- La Troncal, 17 de abril del 2018.-

LLIVISACA GUEVARA CARLOS ANTONIO

Secretario de la Junta

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM CIA. LTDA

LLIVISACA GUEVARA HUGO JHOVANNY

Presidente de la Junta

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM CIA. LTDA